

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°012/2018

Acta N°003/2018

Montes, 14 de febrero de 2018.

VISTO: la Comunicación 2018/004074/2 en la que se autoriza la transferencia bancaria al Municipio de \$U14.054 por concepto del porcentaje que corresponde por lo recaudado por la aplicación de los Decretos 15 y 16 de regularización del pago de Contribución Inmobiliaria Urbana, Suburbana y Tributos Conexos para contribuyentes con menor capacidad de pago y de Cancelación de Adeudos por concepto de Contribución Inmobiliaria Urbana, Suburbana y Tributos Conexos, de Ingresos Varios y de Remates y Semovientes respectivamente

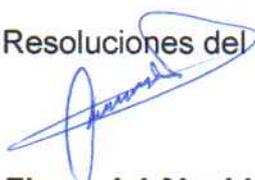
CONSIDERANDO: I) que se dispuso que dicha partida se debe utilizar según lo dispuesto en los mencionados Decretos: "Notificado cada Municipio del porcentaje que le corresponde, deberán presentar uno o mas proyectos aprobados..."

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

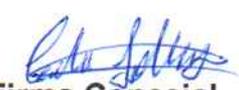
- 1) Aprobar autorizar integrar el importe de \$U14.054, por concepto del porcentaje que le corresponde al Municipio por los Decretos 15 y 16, al Proyecto "Equipamiento de Locales Municipales", el cual integra el POA 2018.
- 2) Comuníquese a la Tesorería del Municipio, a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación, a la Dirección General de Recursos Financieros y a la Secretaria de Planificación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Firma del Alcalde

Rafael Sarubay


Firma Concejel

Dorinel Vazquez


Firma Concejel

Camila Sarubay

Firma Concejel

Firma Concejel